



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO



MEDIAS PREVENTIVAS

- Portar una identificación oficial.
- No proporcionar información personal a desconocidos.
- Viajar con objetos y recursos estrictamente necesario.
- No portar objetos personales llamativos.
- De ser posible no viajar solo.

DURANTE EL ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO

- Permanecer tranquilo y cooperativo.
- No intente actos heroicos.
- No confronte ni oponga resistencia con los ladrones.
- Prioriza tu seguridad e integridad física por encima de objetos materiales.

AL FINALIZAR EL ROBO

- No persiga a los ladrones.
- Si el ladrón huye, de ser posible, trate de memorizar las características de éste.
- De ser posible memorice las placas del vehículo en que huya el ladrón.
- Informe a las autoridades de seguridad pública y a las autoridades de la UNAM.

DENUNCIA E INFORME

- La Unidad Jurídica de la ENAC brindará toda la asesoría y acompañamiento para levantar la denuncia ante el Ministerio Público.
- La Unidad Jurídica dará seguimiento a la denuncia y, de ser necesario, informará a la Comunidad Universitaria.

REGISTRO EN EL SAIUNAM

- La Unidad Jurídica registra el incidente en el Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos de la Universidad Nacional Autónoma de México (SAIUNAM).